



Presidencia de la Nación
Secretaría General
Subsecretaría de Coordinación

NOTA CIRCULAR MODIFICATORIA N° 3

Buenos Aires, 13 de abril de 2010.

Señores

REF.: EXPTE. N° 28280/2010 - LICITACIÓN PÚBLICA N° 10/2010

FECHA DE APERTURA: 14/04/2010 - 12:00 HORAS

OBJETO: ALQUILER DE UN SISTEMA ENERGÉTICO INTEGRADO POR 83 GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MOTOR CON CABINA INSONORIZADA Y MONTADOS SOBRE CARRO CON DESTINO AL LLAMADO "PASEO DEL BICENTENARIO" QUE SE LLEVARÁ A CABO ENTRE EL 19 Y EL 25 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO EN LA AVENIDA 9 DE JULIO DESDE LA CALLE DIAGONAL NORTE HASTA LA AVENIDA BELGRANO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

• **MODIFICACION DE OBJETO DE LA CONTRATACION**

"Servicio de alquiler de un SISTEMA INTEGRAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA NO PERMANENTE con su correspondiente distribución, grupos electrógenos de motor con cabina insonorizada, tableros eléctricos, cables y todo equipamiento o accesorio que permita el perfecto funcionamiento eléctrico del llamado Paseo del Bicentenario, por un período de 8 (ocho) días a partir del día 19 de mayo de 2010 hasta el día 26 de mayo de 2010, instalado y funcionando incluyendo el personal técnico y guardias".

• **Modificaciones al Anexo II - Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Particulares**

1. Reemplazo del Anexo II - Especificaciones Técnicas por el siguiente:

• **Consideraciones Generales**

El servicio objeto de contratación "Alquiler de un SISTEMA INTEGRAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA NO PERMANENTE" consta del siguiente desglose técnico:

• **Detalle de Generadores Eléctricos por Zonas**

DETALLE DE GENERADORES ELÉCTRICOS POR ZONAS



Presidencia de la Nación
 Secretaría General
 Subsecretaría de Coordinación

CANTIDAD TOTAL GE 93

DETALLE DE ZONAS	ID	POTENCIA KVA	SISTEMA	USO	CANT.
01 ESCENARIO PRINCIPAL					13
LUCES	GE001	1100	KVA	SINCRONISMO	OPERATIVO
	GE002	1100	KVA	SINCRONISMO	OPERATIVO
SONIDO VIDEO	GE003	500	KVA	SINCRONISMO	OPERATIVO
	GE004	500	KVA	SINCRONISMO	OPERATIVO
USO DOMESTICO	GE005	200	KVA		OPERATIVO
DEMORADO 1	GE006	60	KVA		OPERATIVO
	GE007	60	KVA		BACKUP
DEMORADO 2	GE008	60	KVA		OPERATIVO
	GE009	60	KVA		BACKUP
DEMORADO 3 CON INFORMES 01	GE010	175	KVA		OPERATIVO
	GE011	175	KVA		BACKUP
DEMORADO 3 CON INFORMES 02	GE012	175	KVA		OPERATIVO
	GE013	175	KVA		BACKUP

02 ESCENARIO PROVINCIAS					6
LUCES	GE014	388	KVA		OPERATIVO
	GE015	388	KVA		OPERATIVO
SONIDO VIDEO	GE016	388	KVA		OPERATIVO
	GE017	388	KVA		OPERATIVO
USO DOMESTICO	GE018	388	KVA		OPERATIVO
	GE019	388	KVA		OPERATIVO

03 PABELLÓN DE PROVINCIAS Y POSTAS					12
BLOQUE 1 (5 STAND) + POSTA 01	GE020	500	KVA		OPERATIVO
	GE021	500	KVA		BACKUP
BLOQUE 2 (5 STAND) + POSTA 02	GE022	500	KVA		OPERATIVO
	GE023	500	KVA		BACKUP
BLOQUE 3 (5 STAND) + POSTA 03	GE024	500	KVA		OPERATIVO
	GE025	500	KVA		BACKUP
BLOQUE 4 (5 STAND) + POSTA 04	GE026	500	KVA		OPERATIVO
	GE027	500	KVA		BACKUP



Presidencia de la Nación
 Secretaría General
 Subsecretaría de Coordinación

BLOQUE 5 (5 STAND) + POSTA 05	GE028	500	KVA	OPERATIVO
	GE029	500	KVA	BACKUP
POSTA 06 AV. RIVADAVIA	GE030	100	KVA	OPERATIVO
	GE031	100	KVA	BACKUP
El Ítem Postas 01 A 05 Utiliza Los Mismos Generadores Eléctricos De Pabellón Provincias A Excepción De Posta 06				

04 PABELLÓN DE PAÍSES					8
BLOQUE 1	GE032	200	KVA	OPERATIVO	
	GE033	200	KVA	BACKUP	
BLOQUE 2	GE034	200	KVA	OPERATIVO	
	GE035	200	KVA	BACKUP	
BLOQUE 3	GE036	200	KVA	OPERATIVO	
	GE037	200	KVA	BACKUP	
BLOQUE 4	GE038	200	KVA	OPERATIVO	
	GE039	200	KVA	BACKUP	

05 GASTRONOMÍA					16
BLOQUE 1					
IZQUIERDA (6 STAND)	GE040	200	KVA	OPERATIVO	
	GE041	200	KVA	BACKUP	
DERECHA (6 STAND)	GE042	200	KVA	OPERATIVO	
	GE043	200	KVA	BACKUP	
BLOQUE 2					
IZQUIERDA (6 STAND)	GE044	200	KVA	OPERATIVO	
	GE045	200	KVA	BACKUP	
DERECHA (6 STAND)	GE046	200	KVA	OPERATIVO	
	GE047	200	KVA	BACKUP	
BLOQUE 3					
IZQUIERDA (12 STAND)	GE048	200	KVA	OPERATIVO	
	GE049	200	KVA	BACKUP	
DERECHA (12 STAND)	GE050	200	KVA	OPERATIVO	
	GE051	200	KVA	BACKUP	
BLOQUE 4					
IZQUIERDA (12 STAND)	GE052	200	KVA	OPERATIVO	
	GE053	200	KVA	BACKUP	
DERECHA (12 STAND)	GE054	200	KVA	OPERATIVO	
	GE055	200	KVA	BACKUP	

[Firma manuscrita]



Presidencia de la Nación
 Secretaría General
 Subsecretaría de Coordinación

06 PABELLÓN NACIÓN						2
	GE056	500	KVA		OPERATIVO	
	GE057	500	KVA		BACKUP	

07 PABELLÓN CIUDAD						2
	GE058	200	KVA		OPERATIVO	
	GE059	200	KVA		BACKUP	

08 TORRES INFORMES						20
INFORMES 03	GE060	175	KVA		OPERATIVO	
	GE061	175	KVA		BACKUP	
INFORMES 04	GE062	175	KVA		OPERATIVO	
	GE063	175	KVA		BACKUP	
INFORMES 05	GE064	175	KVA		OPERATIVO	
	GE065	175	KVA		BACKUP	
INFORMES 06	GE066	175	KVA		OPERATIVO	
	GE067	175	KVA		BACKUP	
INFORMES 07	GE068	175	KVA		OPERATIVO	
	GE069	175	KVA		BACKUP	
INFORMES 08	GE070	175	KVA		OPERATIVO	
	GE071	175	KVA		BACKUP	
INFORMES 09	GE072	175	KVA		OPERATIVO	
	GE073	175	KVA		BACKUP	
INFORMES 10	GE074	175	KVA		OPERATIVO	
	GE075	175	KVA		BACKUP	
INFORMES 11	GE076	175	KVA		OPERATIVO	
	GE077	175	KVA		BACKUP	
INFORMES 12	GE078	175	KVA		OPERATIVO	
	GE079	175	KVA		BACKUP	

Las Torres De Informes 01 Y 02 Están Incluidas En Demorados 03 Y 04 De Escenario Principal

09 PORTALES						6
PORTAL 01	GE080	40	KVA		OPERATIVO	
	GE081	40	KVA		BACKUP	
PORTAL 02	GE082	40	KVA		OPERATIVO	
	GE083	40	KVA		BACKUP	



Presidencia de la Nación
 Secretaría General
 Subsecretaría de Coordinación

PORTAL 03	GE084	40	KVA		OPERATIVO	
	GE085	40	KVA		BACKUP	

10 PABELLÓN DERECHOS HUMANOS						4
PABELLON 01	GE086	200	KVA		OPERATIVO	
	GE087	200	KVA		BACKUP	
PABELLON 02	GE088	100	KVA		OPERATIVO	
	GE089	100	KVA		BACKUP	

11 ORNAMENTACIÓN LUMÍNICA ADICIONAL Y VARIOS						4
ORNAMENTACIÓN LUMÍNICA	GE090	100	KVA		OPERATIVO	
	GE091	100	KVA		BACKUP	
VARIOS	GE092	100	KVA		OPERATIVO	
	GE093	100	KVA		BACKUP	

• Requerimientos de Potencia de las zonas

- 1) Escenario Principal
 Luces 600 Kva.
 Sonido, Video 400 Kva.
 Distribución Domestica 150 Kva.
- 2) Escenario Provincias
 Luces 180 Kva.
 Sonido, Video 120 Kva.
 Distribución Domestica 80 Kva.
- 3) Pabellón Provincias Argentinas Y Postas
 Total General 2000 Kva.
- 4) ~~Pabellón Países~~
 Total General 1100 Kva.
- 5) Gastronomía
 Total General 1550 Kva.
- 6) Pabellón De Nación
 Total General 350 Kva.
- 7) Pabellón De Ciudad
 Total General 250 Kva.



Presidencia de la Nación

Secretaría General

Subsecretaría de Coordinación

8) Torres De Informes
Total General 1500 Kva.

9) Portales
Total General 80 Kva.

10) Pabellones De Derechos Humanos 1 Y 2
Total General 200 Kva.

11) Ornamentación Lumínica Adicional Y Varios
Total General 400 Kva.

• Tableros Eléctricos y Protecciones

Todos los tableros eléctricos deberán contar con su correspondiente llave general o de cabecera, la misma será tetrapolar y en ningún caso se utilizara la llave general del Generador eléctrico a tal fin.

Todos los tableros eléctricos estarán contruidos bajo normas eléctricas vigentes.

Los tableros eléctricos contarán con todas las protecciones y salidas a bornera o ficha tipo de panel, que permitan la conexión independiente de todos los circuitos que conecten a los tableros seccionales o consumos de los servicios.

Quedara bajo la responsabilidad del adjudicatario el relevamiento y control de los tableros y el material eléctrico que conecten "aguas abajo" las empresas de servicios y no podrá conectar a tensión eléctrica ningún tablero seccional, dimmer, rack de sonido, etc. que no incluya como mínimo un interruptor automático por corriente diferencial monofásico o tetra polar según corresponda como cabecera de circuito. Los conductores deberán poseer una sección acorde al rango de protección de la protección a la que se conecte.

Las masas metálicas del tablero deben estar eléctricamente unidas entre sí y al conductor principal de protección de tierra. Los cerramientos abisagrados metálicos se conectarán a la estructura por medio de conexiones de sección no inferior a 6 mm².

En caso de uniones de chapa pintada y chapa no pintada la continuidad eléctrica se realizará a través de tornillos con arandelas de contacto dentadas (a ambos lados) que desgarran la pintura hasta conectar eléctricamente las paredes y asegurar la equipotencialidad.



Presidencia de la Nación
Secretaría General
Subsecretaría de Coordinación

- Interruptores automáticos

Los Interruptores automáticos termo magnéticos para protección de circuitos de iluminación y tomacorrientes hasta 63 amp. Serán de diseño compacto, en caja de material aislante para ejecución unipolar, bipolar o tetrapolar. Las ejecuciones multipolares deberán estar vinculadas internamente y externamente, garantizando así la desconexión simultánea de los polos al producirse una sobrecarga o cortocircuito en una sola fase. Estarán construidos según normas VDE 0641, CEE.

- Interruptores automáticos compactos para corrientes de 40 a 630 Amp.

Interruptor Tetra polar Compacto Automático en Aire: Será compacto con todas sus partes activas aisladas en material aislante de elevada resistencia mecánica y bajo índice de higroscopicidad. Deberán tener contactos de plata, resistentes al arco, cámaras de interrupción con celda deionizante.

- Interruptores Diferenciales

Los Interruptores Diferenciales deberán proteger en forma permanente a personas o animales contra contactos casuales directos o indirectos, con alta sensibilidad de corte (30 mA), y alta velocidad de corte (30 ms). Con fijación DIN. Construidos según norma VDE .

- Fusibles

Estarán destinados a la protección de instalaciones de distribución, redes de alimentación contra sobrecargas y cortocircuitos. Todos los fusibles deben ajustarse a las normas vigentes.

- Bases

Las bases interceptoras se compondrán de un material aislante sobre el cual estarán montados los contactos.



Presidencia de la Nación
Secretaría General
Subsecretaría de Coordinación

• Puesta a Tierra

La puesta a tierra se realizara a través del hincado de jabalinas, las mismas serán de hierro cobre del tipo Copperweld o similar.

Las mediciones se realizaran con telurimetro.

El valor máximo de referencia será de 10 Ohms

El adjudicatario deberá vincular a tierra de seguridad todas las estructuras metálicas o masas. Ej. Escenarios, Torres de sonido, mangrullos, stands, carpas y toda otra estructura que pudiera quedar bajo tensión eléctrica.

El adjudicatario no podrá conectar a tensión eléctrica ningún equipo, aparato tablero, rack, etc. provisto por las empresas de servicios, que no incluya su correspondiente "conductor de protección" de puesta a tierra; éste conductor deberá ser capaz de soportar la corriente de cortocircuito máxima coordinada con las protecciones instaladas en el circuito, de igual sección que la fase y nunca menor a 2,5 MM.

El adjudicatario queda obligado a desconectar de tensión eléctrica todo equipo, aparato, tablero, rack, luminaria, etc., provisto por las empresas de servicios, que no presente la correspondiente

Continuidad eléctrica entre sus partes metálicas (masas) y su conductor de protección de puesta a tierra.

• Detalle Técnico por Zona, según Anexo III

El adjudicatario deberá cotizar por sectores o ítems, considerando en su presupuesto la totalidad de los materiales que hacen a la instalación provisoria para la distribución de la energía eléctrica, el personal técnico asignado a las mismas y los generadores eléctricos que se detallan en la planilla "detalle de generadores eléctricos por zonas" los que estarán distribuidos en el denominado "Paseo del Bicentenario"

F



Presidencia de la Nación
Secretaría General
Subsecretaría de Coordinación

Sector o Ítem	Cantidad	Precio Unitario sector	Precio Total Sector
Escenario Principal	1		
Escenario Provincias	2		
Pabellones de Prov. Argentinas y Postas	25		
Pabellones Países	4		
Gastronomía (Bloques)	4		
Pabellón de Nación	1		
Pabellón de Ciudad	1		
Torres de Informes	12		
Portales	3		
Pabellón de Derechos Humanos 1 y 2	2		
Ornamentación Lumínica Adicional y Varios	GL.		
TOTAL GENERAL			

• El servicio deberá incluir

Personal de carga y descarga, armado, puesta en funcionamiento de las Instalaciones especificadas, guardias técnicas y de medición en todas las zonas o ítems.

Desarme de las instalaciones de acuerdo a los tiempos especificados por la Producción General, Transporte del equipamiento y el personal Viáticos del personal, Seguros de riesgo de trabajo, cláusula de no repetición.

Junto con la propuesta técnica se deberá designar un encargado de coordinación de todo el personal de la empresa, éste coordinará todos los horarios, recibirá los requerimientos y configuraciones, y deberá poseer una copia de la nómina de personal con los citados certificados y encomiendas eléctricas.

Elementos de resguardo en caso de lluvia: nylon, cinta y cobertores



Presidencia de la Nación
Secretaría General
Subsecretaría de Coordinación

Todos los elementos colgados deberán permanecer estáticos ante la incidencia de ocasionales vientos (venteos y lingado complementario).

Todos los artefactos colgados deberán tener linga secundaria de seguridad.

Ante fallos del material instalado se requerirá poseer material de back up en el lugar.

Se requerirá arneses y líneas de vida para todos los que hagan trabajos en altura.

Todos los elementos de rigging deberán exhibir su carga de trabajo.

El adjudicatario tendrá a su cargo las denominadas "iluminaciones de trabajo" en escenarios, back stage y zonas técnicas etc.

El adjudicatario proveerá de extensiones "ficha -ficha" en 16 Amp. y en 10 Amp. para los circuitos de Iluminación de trabajo, Carpas, Camarines, Back line etc.

El adjudicatario proveerá de una UPS ON-LINE por escenario. La misma contará con la potencia suficiente para cubrir consolas y computadoras de operadores.

El oferente proveerá de 1 transformador 220/110 V. por escenario. Con una potencia mínima de 2000W.

Habilitaciones de las Instalaciones

La totalidad de la instalación deberá estar debidamente habilitada por un profesional matriculado en el C.O.P.I.M.E. antes del inicio del evento y deberá estar permanentemente supervisado por el profesional interviniente. Cualquier anomalía que se produzca deberá ser subsanada de inmediato de acuerdo a las normativas vigentes. De lo contrario se procederá a la desafectación del equipamiento correspondiente.

De los Grupos Electrógenos

Todos los grupos electrógenos se entregaran en perfecto estado de funcionamiento y con su respectivo cambio de filtros de gasoil, aceite y aire, deberán contar con su cabina insonorizada y apta para intemperie. Los mismos deberán responder a las características de la planilla ~~DETALLE DE GENERADORES ELÉCTRICOS POR ZONAS.~~

Todo grupo electrógeno operativo debe contar con otro de igual potencia asociado e interconectado eléctricamente a modo de backup o reserva. La interconexión deberá realizarse con las secciones de cables que garanticen el total funcionamiento eléctrico de la zona.

Todas las carrocerías y chasis de los grupos electrógenos deberán contar con su correspondiente puesta a tierra mecánica, la misma deberá entregar una medición menor a los 5 Ohm.

Todos los bornes de neutro de los grupos electrógenos deberán estar a tierra, con las secciones de cable que correspondan en



Presidencia de la Nación
Secretaría General
Subsecretaría de Coordinación

cada caso y con conductor independiente al de la "puesta a tierra" mecánica.

Todos los grupos electrógenos contarán con personal técnico de guardia calificado para su operación y maniobras de backup.

El adjudicatario del servicio tendrá a su cargo el traslado, ubicación *in situ*, la protección de los equipos con vallado perimetral de seguridad y la provisión de combustible durante los días de pruebas y días de evento.

• Antecedentes y Experiencia

El oferente deberá presentar junto con su oferta un listado de antecedentes en trabajos de características y envergadura similar a la presente solicitud de servicio y que hubiera realizado dentro de los últimos TRES (3) años.

A tal efecto se deberá incluir una nómina que indique:

- Comitente (entidades públicas y/o privadas),
- Domicilio de prestación,
- Teléfono y nombre del referente técnico,
- fecha de realización,
- y todo otro dato que a juicio del presentante permita evaluar la idoneidad y capacidad operativa de la empresa.

• Modificaciones al Anexo I - Planilla de Cotización

RENGLÓN N°	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	Servicio de alquiler de un SISTEMA INTEGRAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA NO PERMANENTE	1	

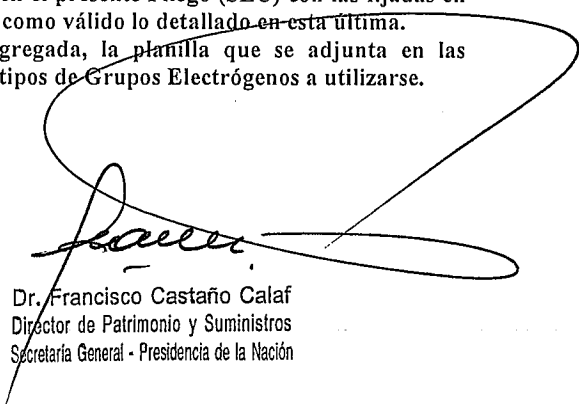
MONTO TOTAL DE LA OFERTA: (Completar en letras)

PESOS.....

NOTAS:

1. En caso de discrepancia entre las especificaciones indicadas en el presente Pliego (SLU) con las fijadas en el Anexo I - Planilla de cotización, se deberá tener en cuenta como válido lo detallado en esta última.
2. Asimismo, el oferente deberá COTIZAR, en forma desagregada, la planilla que se adjunta en las Especificaciones Técnicas donde se encuentran indicados los tipos de Grupos Electrónicos a utilizarse.

Saluda a Uds. atentamente.



Dr. Francisco Castaño Calaf
Director de Patrimonio y Suministros
Secretaría General - Presidencia de la Nación